



Bolsa de Madrid

La economía española en 1991

Por Guillermo Cid Luna

Si son correctas las estimaciones del Ministerio de Economía sobre los resultados de los agregados macroeconómicos en 1990, hay que reconocer que el año terminó mejor de lo que se temía en septiembre y octubre últimos, a la vista de los precios del barril del petróleo y de la guerra del Golfo. El incremento del IPC se situó, diciembre sobre diciembre, en e. 6,5 %, es decir, casi medio punto menos que en 1989; el PIB creció el 3,5 % —que era el objetivo previsto—, y el déficit por cuenta corriente se situó prácticamente en los mismos niveles, el 3,1 % del PIB, que en el año anterior. En otras palabras, se detuvo el deterioro de la balanza corriente, se redujo en 1 punto la inflación subyacente y en unos 3 puntos la tasa de aumento de la demanda interna. Al mismo tiempo, se consiguió reducir la tasa de paro desde el 17,3 % al 16,3 % de la población activa. Por el contrario, el esperado descenso del déficit de caja del Estado por debajo del 1 % del PIB no tuvo lu-

El Gobierno no ha querido hacer caso de la cuestión del gasto público ni tener en cuenta las negativas experiencias de su crecimiento exagerado

gar, ya que el porcentaje del mismo se situó en el 2,3 %.

Sin embargo, este panorama resulta o puede resultar engañoso a la hora de considerar esos datos como reflejo del estado de salud de la economía española. Intentando simplificar al máximo la causa decisiva de la desaceleración de la demanda interna, volvemos a encontrarlos de nuevo con el papel excesivo y prácticamente en solitario de la política monetaria. Efectivamente, fue el racionamiento del crédito —el famoso tope del 10 %— el que afectó de modo directo y fundamental a la caída de la tasa de aumento de la demanda interna, que de un 7,8 % en 1989 pasó al 4,3 % en 1990. Esto hizo que la restricción crediticia afectase de forma indiscriminada tanto a la demanda de consumo como a la demanda de inversión. Dentro de la demanda de consumo privado —porque el público, aunque descendió sustancialmente su tasa de aumento, siguió creciendo en exceso— es preciso señalar que se redujo moderadamente el consumo de bienes no duraderos y con más intensidad la venta de viviendas y de automóviles.

Dejando a un lado la cuestión de hasta qué punto al vivienda es un bien de consumo, añadamos que en donde se dejó sentir con toda su fuerza la restricción crediticia fue en la formación bruta de capital fijo, que, frente

a unos aumentos del orden del 14 % en 1988 y 1989, se quedó en otro del 6,8 % en el pasado año. Este resultado hay que relacionarlo con el incremento del 5,4 % de las exportaciones de bienes y servicios; porcentaje que, si bien casi duplica el del año anterior, es idéntico al registrado en 1988. Esto quiere decir que la desaceleración de la demanda interna fue fruto, casi exclusivo, de la atonía en el sector de la vivienda, de la caída de la inversión —especialmente en bienes de equipo— y de la reducción a la mitad de la tasa de crecimiento de las importaciones, reducción en la que también jugó un papel decisivo la importación de bienes de inversión. Dicho de otro modo más sencillo y telegráfico: el crecimiento de la economía española en 1990 no fue fruto de las causas que se consideran ideales, tanto a efectos de estabilidad económica como de duración del crecimiento: la inversión, especialmente en bienes de equipo, y la exportación.

El déficit de caja

Es preciso hacer todavía una matización y destacar un hecho que puede ser realmente grave en los próximos años. La matización se refiere a que en el aumento de las exportaciones de bienes y servicios hay que destacar el papel negativo de los ingresos por turismo y reforzar la mejora de la tasa de aumento en volumen de las exportaciones de mercancías, que, a la vista de los precios de exportación, es muy probable que nos hayan permitido una ligera ganancia de nuestra cuota en los mercados internacionales. El hecho realmente grave no es otro que el retroceso en la tendencia a la disminución del déficit de caja del Estado. Sin duda, parte de ese empeoramiento del déficit procede de haber presupuestado una tasa de aumento de los impuestos indirectos —básicamente del IVA— que resultaba a todas luces desorbitada; pero tam-

bién, como hemos dicho antes, de una tasa de aumento del gasto público que continuó siendo excesiva y que, al llegar la época de vacas flacas, comienza a hacerse evidente.

El Gobierno no ha querido hacer caso de la cuestión del gasto público ni tener en cuenta las negativas experiencias de su crecimiento exagerado en los principales países industrializados. La crítica a esta ceguera se ha hecho por activa y por pasiva, incluso con más frecuencia que con la que se viene reclamando desde hace años una reforma profunda del sistema fiscal español. Por no remontarse demasiado en el tiempo, recordemos que en el Informe del FMI sobre la economía española realizado en la primera parte de 1989, los técnicos del Fondo ya advertían que el déficit «neutral» —que viene a ser el que corresponde a una economía con tasas medias de crecimiento— no había descendido del 7 % del PIB entre 1985 y 1989. Por ello no había que engañarse ante los resultados decrecientes de ese déficit en términos de PIB en ese período de cinco años. Los hechos han demostrado que la insensibilidad a las críticas internas e internacionales de nuestro sistema fiscal y presupuestario ha sido total. Si para 1990 consolidamos el déficit del 3 % del PIB.

Previsiones

A la vista de los resultados estimados para 1990, el Gobierno mantiene en pie las previsiones macroeconómicas para el año actual, en las que se fija un porcentaje de crecimiento del PIB del 2,9 %, otros comprendidos entre el 5 % y el 6 % para la exportación y la importación, una nueva reducción de la tasa de aumento de la demanda interna hasta situarse en el 3,2 %, unos incrementos del 2,7 % y el 3,0 % para el consumo privado

Dentro de la demanda de consumo privado es preciso señalar que se reduce moderadamente el consumo de bienes no duraderos y con más intensidad la venta de viviendas y de automóviles

Nuestros sistemas fiscal y financiero exigen una reforma profunda que el Gobierno se resiste a afrontar

y público, respectivamente, y un crecimiento de la formación bruta de capital fijo del 5,2 %. Para el IPC se espera un aumento del 5 %, en el supuesto de que se dé una moderación salarial razonable en convenio, es decir, que el incremento no supere el 6 %. Unos objetivos como éstos no pueden por menos de calificarse de ambiciosos, desde luego, voluntaristas. Esta afirmación no es caprichosa. Y ello por varias razones. La primera de ellas es que, en contra de lo que ha dicho el Gobierno, el gasto público presupuestado no va a crecer lo mismo que el PIB en términos nominales en 1991, sino que lo hará 2 puntos más, una vez que se consolidan los Presupuestos de la Administración Central con los de las Autonomías y los Ayuntamientos.

La segunda tiene que ver con la moderación salarial y con el grave precedente que nos dejó el 1990. Según datos del propio Ministerio, el coste laboral unitario —que creció un 4,0 % y un 5,4 % en 1988 y 1989— lo hizo en un 7,2 % en 1990. Pretender que este porcentaje baje al 4,5 % en el año actual, como figura en los objetivos del Gobierno, sólo será posible si los

incrementos salariales se mueven en la línea de moderación y no en la que están demandando los sindicatos (aumentos en convenio entre el 8 % y el 9 %). Si estos datos no encajan, sólo se conseguirá que el PIB crezca un 2,9 % a costa de una mayor inflación y de un mayor déficit corriente. Y si se consigue la moderación salarial, todavía será necesario que la inversión crezca el 5,2 % fijado por el Gobierno y la CEE para que el PIB pueda crecer por encima del 2,5 %. La OCDE cree que la inversión crecerá un 4,3 %, igual porcentaje estima el IEE y reduce esa tasa hasta el 1,9 % el BHA y hasta el 1,4 % el BBV.

Por si todo esto fuera poco, desde septiembre pasado la inversión mundial está paralizada por el conflicto del Golfo, al tiempo que las perspectivas de crecimiento de la economía norteamericana se oscurecen —ésta es la última afirmación del presidente de la Reserva Federal— en proporción directa a la duración de la guerra. Ahora bien, todo este análisis se detiene en aspectos meramente coyunturales. La reducción de la tasa de inflación, el incremento de la competitividad de la economía española, el fomento del ahorro y la desregulación de la economía nos coge bastante en pañales, excepto en el sector industrial. El futuro de la agricultura es incierto ante la inevitable reforma de la Política Agraria Comunitaria. Nuestro déficit de infraestructuras es impresionante y nuestros sistemas fiscal y financiero exigen una reforma profunda que el Gobierno se resiste a afrontar. El coste de estas inhibiciones para la economía española —no para los ciudadanos como consumidores, contribuyentes y clientes de las instituciones financieras— el 1 de enero de 1993 será muy duro, y para algunos insoportable. ■

Guillermo Cid Lana es licenciado en Derecho, Filosofía y Periodismo. Actualmente es director de Información del Instituto de Estudios Económicos.

PROYECCIONES MACROECONÓMICAS (Variación interanual en %)

	CEE		OCDE		BBV		BHA		IEE	
	1991	1991	1991	1991	1991	1991	1991	1991	1991	1991
Consumo privado . . .	2,7	2,7	2,6	2,6	2,0	2,4				
Consumo público . . .	3,0	3,0	3,0	3,0	4,0	3,0	3,0			
Form. br. cap. fijo . . .	5,2	5,2	4,3	1,4	1,9	4,3				
Demanda interna . . .	3,2	3,1	3,1	2,4	2,1	2,8				
Exportaciones	5,2	3,8	5,6	5,1	6,0	4,5				
Importaciones	5,7	5,6	6,4	3,6	4,0	5,3				
PIB	2,9	2,5	2,7	2,6	2,4	2,4				
Deflact. cons. priv. . . .	5,6	6,6	6,7	6,5						
Remuner. por asal. . . .	5,8	7,4	7,4							
Coste labor. unitario . .	4,5	6,3	5,9							
Empleo	1,6	1,5	1,3				1,0			
Tasa de paro	15,8	15,6	16,0	16,0						
Déficit	-3,5	-4,0	-3,8	-3,0					-3,4	
Neg. finan.	-0,9	-1,8	-2,4							